

# Materia: Teorías sociológicas y educación

Departamento:  
Ciencias de la Educación

Profesor:  
Kaplan, Carina

## 2° Cuatrimestre - 2021

Programa correspondiente a la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**MATERIA: TEORÍAS SOCIOLOGICAS Y EDUCACIÓN**

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**

**MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL** (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

**PROFESORA: CARINA KAPLAN**

**CUATRIMESTRE: 2°**

**AÑO: 2021**

**CÓDIGO N°: 11019 PLAN 2016**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MATERIA: MATERIA: TEORÍAS SOCIOLOGICAS Y EDUCACIÓN**  
**MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL<sup>1</sup>**  
**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**  
**CARGA HORARIA: 96 HORAS**  
**CUATRIMESTRE Y AÑO: 2° 2021**  
**CÓDIGO N°: 11019 PLAN 2016**

**PROFESORA:** Kaplan, Carina Viviana

**EQUIPO DOCENTE:**<sup>2</sup>

Ayudante de primera: Gómez, Sebastián

**a. Objetivos:**

- Aportar herramientas que posibiliten a los/as estudiantes apropiarse de conceptos sociológicos para pensar los fenómenos socioeducativos.
- Construir junto con los/as estudiantes herramientas teóricas y prácticas para comprender los mecanismos sociológicos de naturalización que operan en las formas cotidianas de ver, decir y actuar sobre el mundo social.
- Analizar dimensiones socio-histórica-política-cultural de la sensibilidad de nuestras sociedades ante fenómenos sociales tales como la marginalidad.
- Reflexionar sistemáticamente sobre las condiciones de la reproducción y del cambio social.
- Acompañar a los/as estudiantes para que construyan con autonomía un pensamiento relacional acerca de la realidad socioeducativa.

**b. Contenidos:** [organizados en unidades temáticas]

---

<sup>1</sup> Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad

<sup>2</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

Los contenidos se presentan en unidades temáticas modulares. La dinámica del curso y los intereses compartidos establecerán la secuencia definitiva. Se trata de que los/as estudiantes se encuentren con las principales contribuciones de la perspectiva sociológica y las tensiones que plantea cada unidad temática.

Además de la bibliografía obligatoria, para cada unidad se incorpora una bibliografía complementaria como orientación para los/as alumnos/as interesados/as en profundizar en los diversos temas de la materia.

Jóvenes y Sociedad es el eje temático transversal para abordar los contenidos de la asignatura. Se pretende profundizar en la comprensión e interpretación de ciertas problemáticas socio educativas vinculadas a la constitución de la subjetividad de los/as jóvenes tales como las relaciones intergeneracionales, la participación política y social, las experiencias de discriminación y expresiones del racismo, el tratamiento del cuerpo, las imágenes y auto-imágenes construidas del nosotros-ellos, los procesos de autoexclusión social y educativa, la socio-dinámica de la estigmatización, los efectos de la doxa criminalizante.

Siendo que la gran mayoría de los/as estudiantes que cursan la materia son jóvenes, el recorrido teórico y las estrategias pedagógicas propuestas posibilitan e involucran procesos de autoanálisis, de compromiso y de distanciamiento, de identificación crítica con los/as referentes, los contenidos y debates académicos del campo sociológico educativo.

#### UNIDAD 1: Relaciones entre la existencia individual y la existencia social

Contribuciones de las teorías sociológicas clásicas y contemporáneas para el estudio de las problemáticas educativas en Argentina y Latinoamérica. La comprensión sociológica. Individuos en sociedades y sociedades de individuos: una perspectiva relacional. Debates entre la dimensión material-objetiva y simbólico-subjetiva de la realidad social. Configuraciones e interdependencias: los individuos, las instituciones y los grupos. Comportamiento individual y comportamiento social. Trayectorias sociales y trayectorias individuales. Sentidos y sinsentidos de la existencia social.

#### UNIDAD 2: La construcción social de la juventud

Sociología de la juventud. Infancias y juventudes, relaciones generacionales y relaciones entre la condición social y la condición estudiantil. Debates sobre el concepto de juventud. Culturas juveniles. La condición histórica subalterna de la juventud. Procesos sociales y construcción de la subjetividad; matriz crítica de la teoría social y la transformación educativa. Procesos de estigmatización y criminalización de la juventud. Desigualdades socioeducativas en los sistemas de educación latinoamericanos.

#### UNIDAD 3: Desigualdad, racismo y marcas subjetivas

Desigualdad, clase social y subjetividad. Desigualdades y diferencias. Desigualdades socioeducativas en los sistemas de educación latinoamericanos. Crítica sociológica al racismo biologicista. Racismos como forma de esencialismos. Xenofobia. Exclusión. Cultu-

ra y distinción social. Dominación simbólica. Discriminación. Doxa. Creencias sociales y sentimientos de superioridad-inferioridad. La ideología de los dones y los talentos naturales. El racismo de la inteligencia. El discurso de los genes y la patologización de la vida social y del aprendizaje. Racismos y construcción social de las infancias y juventudes.

#### UNIDAD 4: Violencia y Sociedad

Sociología de la violencia. Desigualdad y violencia. Violencia y procesos civilizatorios. Las transformaciones en la sensibilidad. Estado y violencia urbana. Violencia y constitución de subjetividad social. Homologación de la violencia al delito. La mediatización de la violencia. Discurso y sentido común. La tolerancia como categoría ideológica. Transformaciones en la sociabilidad. Violencia de género. Violencia y miedos sociales. La política del miedo. El discurso sobre la inseguridad. El sentido común punitivo. La judicialización y la condición subalterna de las infancias y las juventudes. Violencia y escuela.

#### UNIDAD 5. Sociología de las emociones y del cuerpo

La construcción social de las emociones y el cuerpo en la vida social y en la vida educativa. El trabajo moderno: la división entre la mano y la cabeza. La miseria social. El sufrimiento social. El respeto. La vergüenza como la emoción social por antonomasia. El miedo. La mirada social. Marcas subjetivas. El rostro. Cuerpo y Subjetividad. Cuerpo y clase. Cuerpo y género. Cuerpo y jóvenes. Cuerpo y educación. La educación de los sentimientos.

### **c. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

#### UNIDAD 1

##### Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

Bourdieu, P. (2006). *Autoanálisis de un sociólogo*. Barcelona: Anagrama. Selección: pp. 9- 16; 117-137.

Dos Santos, B. (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires: CLACSO. Selección: prólogo y capítulo 1. Disponible: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20100825033033/2CapituloI.pdf>.

Elias, N. (1990). *Mi trayectoria intelectual: precedido por entrevista biográfica con Norbert Elias*. Barcelona: Península. Selección: pp. 159-183.

Kaplan, C. V. (2008). Comportamiento individual y estructura social: cambios y relaciones. Una lectura desde Norbert Elias. En Kaplan, C. V. (Coord), *La Civilización en*

*Cuestión. Escritos inspirados en la obra de Norbert Elias* (págs. 151-168). Buenos Aires: Miño y Dávila editores.

## UNIDAD 2

### Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

Alvarado, S. V., Martínez Posada, J. E., & Muñoz Gaviria, D. A. (2009). Contextualización teórica al tema de las juventudes: una mirada desde las ciencias sociales a la juventud. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(1), 83- 102.

Bourdieu, P. (1990). La “juventud” no es más que una palabra. En Bourdieu, P. *Sociología y cultura*. México: Editorial Grijalbo.

Bendit, R. y Miranda. A. (2017). La gramática de la juventud: un nuevo concepto en construcción. *Revista Última Década* N°46, Julio 2017, PP. 4-43. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v25n46/0718-2236-udecada-25-46-00004.pdf>

Elias, N. (1998). La civilización de los padres. En *La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá: Norma. Selección: pp. 407-450.

Feixa, C. y Nofre, J. Culturas Juveniles. *Sociopedia.isa*. Disponible en: <http://www.sagepub.net/isa/resources/pdf/Youth%20Cultures%20-%20Spanish.pdf>

Margulis, M. (1996). *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*. Biblos: Buenos Aires.

Pérez Islas, J. A. (2008). *Teorías sobre la juventud: las miradas de los clásicos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/ Miguel Angel Porrúa.

## UNIDAD 3:

### Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

Bourdieu, P. (1991). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus, Madrid. Selección: capítulo 3.

Bourdieu, P. & Eagleton, T. (2000). *Doxa y vida ordinaria*. *New LeftReview* (0), 34-49.

Kaplan C. V. (2016). El racismo de la violencia. Aportes desde la sociología figuracional. En C. V. Kaplan & M. Sarat, *Educación y procesos de civilización. Miradas desde la obra de Norbert Elias* (pp. 183-206). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

Van Dijk, T. (2007). Discurso racista. En J.J. Igartua & C. Múñiz (Eds.) *Medios de comunicación y sociedad*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. Recuperado de: <http://www.discursos.org/oldarticles/Discurso%20racista.pdf>.

Wieviorka, M. (2009). *El racismo: una introducción*. Barcelona: Gedisa. Selección: Primera parte.

#### UNIDAD 4

##### Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

Alarcon, C. (2003). *Cuando me muera quiero que me toquen cumbia. Vidas de pibes chorros*. Buenos Aires: Norma.

Bauman, Z. (2011). *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*. México: Fondo de Cultura Económica. Capítulo IV.

Briceño-León, R. (2007). *Sociología de la violencia en América Latina*. Ecuador: FLACSO. Capítulo: Amenazas reales y temores imaginarios.

Crettiez, X. (2009). *Las formas de la violencia*. Buenos Aires: Waldhuter.

Foucault, M. (2015). *Tecnologías del yo*. Buenos Aires: Paidós.

Garriga Zucal, J. G. (2010). *Nosotros nos peleamos. Violencia e identidad de una hinchada de fútbol*. Buenos Aires: Prometeo libros. Capítulo 4.

Kaplan, C. V. (ed.) *Género es más que una palabra. Educar sin etiquetas*. Buenos Aires: Miño & Dávila.

Míguez, D. (2010). *Los pibes chorros*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Oyhandy, Á., Sanna, S., Gubilei, E. S., & Galar, S. (2014). Los ricos, esos sí que son peligrosos. Entrevista a Juan Pegoraro, *Cuestiones de sociología*, 10, pp. 2-10. Disponible en: <http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn10a15/6082>

Segato Rita (2010) *Las Estructuras Elementales de la Violencia*. Buenos Aires. Prometeo.

Wieviorka, M. (2006). La violencia: destrucción y constitución del sujeto. *Espacio Abierto* (10), 239-248.

#### UNIDAD 5:

##### Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

Cervino. M. (2011) Jóvenes víctimas de violencias, caras tatuadas y borramientos. *Perfiles latinoamericanos*. Vol.19 no.38 México jul/dic.

Goffman, E. (2003). *Presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.

Goudsblom, J. (2008). *La vergüenza como dolor social*. En Kaplan, C. V. (Coord), *La Civilización en Cuestión. Escritos inspirados en la obra de Norbert Elias* (págs. 13-28). Buenos Aires: Miño y Dávila editores.

Kaplan, C. V., y Silva, V. S. (2016). Respeto y procesos civilizatorios: Imbricación socio-psíquica de las emociones. *Praxis educativa*, 20(1), 28-36.

Kaplan, C. V. y Szapu, E. (2020). *Conflictos, violencias y emociones en el ámbito educativo*. Ciudad de México, México, CLACSO. Voces de la Educación. ENSV. Nosótrica Ediciones pp. 127. ISBN 978-607-98840-2-4. Disponible en: [https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana-cm/libro\\_detalle.php?id\\_libro=1804&pageNum\\_rs\\_libros=0&totalRows\\_rs\\_libros=1657&fbclid=IwAR3NqZS5tLSdqIH7tM0scLvzoiV8FntWH9UkZ-Fa5E3\\_8k17zJeaUwM9r60Q](https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana-cm/libro_detalle.php?id_libro=1804&pageNum_rs_libros=0&totalRows_rs_libros=1657&fbclid=IwAR3NqZS5tLSdqIH7tM0scLvzoiV8FntWH9UkZ-Fa5E3_8k17zJeaUwM9r60Q)

Le Breton, D. (2010). *Rostros*. Buenos Aires. Letra Viva. Selección: capítulo 4.

Mutchinick, A. y Kaplan, C.V. (2016): La civilización de los afectos en los procesos educativos. En C. V. Kaplan & M. Sarat, *Educación y procesos de civilización. Miradas desde la obra de Norbert Elias* (pp. 145-158). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

Scharagrodsky, P. (2016). Dibujando y narrando a los cuerpos, los géneros y las sexualidades. El caso de los graffitis escolares en la ciudad de La Plata, Argentina. En Kaplan, C. V. (ed.) *Género es más que una palabra. Educar sin etiquetas*. Buenos Aires: Miño & Dávila.

#### **E. Organización del dictado de la materia:**

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

#### **Modalidad de trabajo**

Total de horas semanales: 6 horas.

Total de horas cuatrimestrales: 96 horas



Modalidad de clase: Teórico-prácticos

Carácter de las actividades:

La propuesta de la materia gira en torno a la producción y socialización de recursos pedagógicos que se estructuran en relación a las temáticas y bibliografía de la materia.

- ✓ Clases expositivas por parte del equipo docente.
- ✓ Elaboración de fichas críticas y reseñas de contenido de los textos de la bibliografía obligatoria del programa. Exposiciones individuales y grupales por parte de los estudiantes de textos seleccionados del programa.
- ✓ Dinámicas de producción grupal.
- ✓ Análisis del discurso de medios de comunicación, de films, de programas de TV, de videos de youtube, entre otros.
- ✓ Intercambio con investigadores/as invitados.
- ✓ Tutorías de seguimiento.
- ✓ Coloquio.

#### **F. Organización de la evaluación:**

EF – EXAMEN FINAL:

El régimen con examen final comprende 2 (dos) instancias de evaluación parcial.

Se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- i. asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes;
- ii. aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Aprobación de un EXAMEN FINAL con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

El primer llamado de los turnos de julio y diciembre no estará disponible para los estudiantes que regularizan la cursada en el cuatrimestre inmediato anterior a los mismos.

PD – PROMOCIÓN DIRECTA:

El régimen de promoción directa comprende 3 (tres) instancias de evaluación parcial.

Se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- i. asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (considerando clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas u otras dictadas por los/as profesores/as y/o auxiliares docentes);

ii. aprobar 3 (tres) instancias de evaluación parcial con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos, sin registrar aplazos en ningún examen parcial.

Los/as estudiantes que no hayan satisfecho los requisitos para la PROMOCIÓN DIRECTA, pero que hayan cumplido con lo establecido para EXAMEN FINAL, podrán presentarse como estudiantes regulares en la mesa general de exámenes finales.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

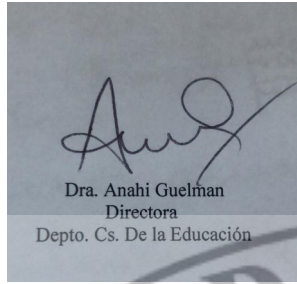
La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega. El examen será devuelto al/la estudiante con la corrección y calificación correspondientes, en tinta sin enmiendas ni tachaduras, y firma del/la docente. El/la estudiante deberá conservarlo en su poder hasta que la materia haya sido aprobada y conste en el Certificado Analítico.

#### VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** Quedan exceptuados/as de las condiciones para la Promoción Directa o con Examen Final los/as estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10.



Carina Viviana Kaplan

